

Seminario fiscal y cierre contable

Código curso: 50128935

Horas: 4 horas

Área: Otras materias

Información del curso

Precio: censores y ayudantes 65€ otros 90€

Lugar de celebración: Plaza de Madrid, 3 2ªdcha.

Fecha: 20 de diciembre de 2016

Código curso: 50128935

Horario: de 16:00 a 20:00 horas

Presentación del curso

Ponente:

D. Ángel María Cenicerós. Abogado. Asociado de Durán-Sindreu

Programa:

- 1.- Inclusión del concepto de actividad económica y entidad patrimonial.
- 2.- Novedades en materia de imputación temporal.
- 3.- Amortizaciones.
- 4.- Limitación en la deducción por deterioros.
- 5.- Gastos no deducibles y provisiones.
- 6.- Reglas de valoración.
- 7.- Régimen de exenciones: dividendos internos y externos y plusvalías por la transmisión de participaciones.
- 8.- Reducciones en la base imponible.
- 9.- Nuevos tipos impositivos.
- 10.- Deducciones en la cuota.
- 11.- Análisis de los regímenes especiales.

Resumen de contenido:

El ámbito fiscal es un aspecto importante dentro de la planificación de cualquier negocio o transacción económica, máxime en las circunstancias actuales, por lo que se hace imprescindible un conocimiento del marco regulatorio de todos aquellos impuestos que gravan la capacidad económica de los contribuyentes.

El objetivo del seminario es dar traslado de las principales cuestiones a tener en cuenta en el ejercicio 2016 así como avanzar las principales novedades previstas para los periodos impositivos que se inicien en 2017.

Seminario fiscal y cierre contable

Código curso: 50128935

Horas: 4 horas

Área: Otras materias

| | |
|----------------------------|--|
| | |
| Nombre y apellidos: | |
| DNI: | |
| Teléfono: | |
| Correo electrónico: | |

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SÍ NO

| Datos de Facturación | |
|---------------------------|-----------------|
| Empresa o cliente: | CIF/NIF: |
| Dirección: | C.P.: |

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial o Colegio | |
| <input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo | Nº de C/C-IBAN |

* Se ruega enviar justificante del pago por fax -----o por correo electrónico a: -----

Firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".